



Verificación EMAS

El Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental **EMAS** (**Eco-Management and Audit Scheme**, o **Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría**)

EMAS es símbolo de la gestión medioambiental moderna, transparente y de involucración global de toda la organización. Uno de los factores fundamental que distingue a **EMAS** es el suministro periódico de información ambiental, a través de una Declaración Ambiental, documento público que, redactado de manera clara y concisa, debe incluir información fiable y contrastada sobre el comportamiento ambiental de la organización y el resultado de sus acciones, constituyendo un instrumento de comunicación y transmisión de información ambiental.

En esta pantalla podrá descargar PDF del Modelo EMAS en una práctica ficha así como una interesante presentación.











Principales **REQUISITOS**

- Declaración de transparenciaRequisitos ISO 14001
- Informe medioambiental
- Registro en la plataforma EMAS











Ventajas para LA ORGANIZACIÓN

- Refuerzo y mejora de la imagen medioambiental empresarial.
- Mayor credibilidad y confianza frente a las partes interesadas, es decir, autoridades públicas, ciudadanos, accionistas, empleados y otros clientes.
- Incremento de negocio en el ámbito europeo.
- Beneficios económicos a medio y largo plazo, gracias a la optimización de la gestión de los aspectos ambientales.
- Nuevas oportunidades de negocio en los mercados con procesos de compra verde.
- Promueve la participación de los trabajadores en la gestión ambiental de la empresa, lo que incentiva al personal y estimula el trabajo en equipo.
- Comunicación del compromiso medioambiental y de prevención de riesgos en un sector estratégico.

Ventajas para LOS CLIENTES

- Al demostrar el compromiso de la organización con el respeto del medioambiente que nos rodea a todos.
- Al trabajar de acuerdo a un esquema reconocido en el mercado.

Ventajas para EL MERCADO

- Mejora de la gestión ambiental reduciendo los impactos ambientales.
- Estímulo de la innovación ecológica en los procesos de producción.
- Mejora de las relaciones con la comunidad local al ser pública la Declaración Ambiental.

Sectores DE APLICACIÓN

La implantación y verificación según EMAS, tiene vocación universal y se aplica a cualquier organización: Alimentación, Madera, Papel, Edición y artes gráficas, Química, Productos plásticos, Extractivas y fabricación de hormigón, cemento y productos similares, Productos metálicos, Maquinaria y automoción, Electricidad y Electrónica, Naval, Construcción y actividades relacionadas, Mantenimiento de vehículos, Comercialización y servicios varios, Hostelería, Transporte, Informática y telecomunicaciones, Actividades financieras y seguros, Formación, Sanitario, Medioambiental, Textil, Público, Farmacia, Automoción, Servicios,...





